

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 1925.-Año XXIV.-Número 8.547
Número suelto: 10 céntas.—Melilla, 2 ptas. al mes.—Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, número 10
Apartado de Correos núm. 8.—Franquicia concertada.—Teléfono núm. 24.

SÚPLICAS AL DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIONES

El hilo directo y los paquetes postales

Melilla tiene dos cables que la unen a la Península y amarran en Almería y Málaga; aquél ha cumplido su vida oficial y se halla expuesto a continuas averías; el segundo, apenas cuenta cuatro años, pues se inauguró en Octubre de 1921 por iniciativa del Conde de Colombí y es el que soporfa mayor servicio. Desde Málaga se tendió un hilo directo para que Melilla comunicase, sin escalas, con Madrid, mediante los modernos aparatos Bau-dot. Ahora bien, cuando el cable Melilla-Ceuta enmudece, cosa que frecuentemente ocurre debido al amarre de sus ramales en Peñón y Alhucemas, el servicio se acumula en términos tales, que sufre sensibles retrasos. Durante ciertas épocas del año, los telegramas de felicitación y giros determinan que los rápidos aparatos no den salida, funcionando las 24 horas, al servicio extraordinario.

Nosotros, por propia experiencia, sabemos no poco de retrasos. Algunos días cerramos la edición a las cinco de la mañana sin recibir todas las conferencias, y la mayor parte llegan desde la una a las cuatro y media, incluso las depositadas en la Corte a las once de la mañana.

Y no hablaremos de lo que sucede en época de operaciones, o cuando nos visita el Alto Comisario; entonces, dos cables más se necesitarían para la transmisión y recepción de los miles de despachos que se cambian entre Melilla y la Península, y conferencias oficiales con Madrid y Tetuán. Diganos los activos y entusiastas oficiales del Cuerpo de Telégrafos, cuyas guardias carecen de precedente en ninguna otra Central Telegráfica.

Pues bien; ocurriendo todo esto y hallándose averiado el cable de Ceuta, obtiene la Compañía del cable italiano que amarra en Málaga, la cesión de exclusivo uso, del magnífico hilo de cobre que pondrá España para necesidades de Melilla.

Dicen unas informaciones, que sólo durante doce horas; pero otras aseguran que la cesión tiene carácter de monopolio. Y ocurre preguntar:

Siendo tan poderosa esa Compañía, ¿por qué no ha tendido hilo propio?

Es lógico que, en perjuicio de sagrados intereses, como los que en Melilla tiene España, se otorgue beneficio de tanta monta a una Empresa extranjera?

La comunicación directa con Madrid, que mucho favorece la transmisión y recepción, queda abolida y el servicio ha de hacer escala en Málaga, con el natural retraso y enlentecimiento, que agrava la escasez del personal.

Creemos que las entidades melillenses tomarán carta en el asunto, abonando la súplica que desde estas columnas dirigimos al Director de Comunicaciones, a fin de que se busque otra solución que no dañe los legítimos intereses de Melilla, mientras se obliga a la precitada Sociedad al tendido de uno propio o el Estado lo tiende, si convenios internacionales a ello le obligan.

Hasta Diciembre último, los paquetes postales que a Málaga llegaban en los correos de las seis de la tarde, eran llevados directamente al vapor y recibidos en Melilla al siguiente día; pero se acumularon tanto durante las Navidades y fué tan excesiva la correspondencia, que la Dirección General dispuso quedaran en la vecina capital para clasificación y revisión, perdiéndose así 24 horas.

Los melillenses no nos apercibimos de la orden relativa a correspondencia y ahora hemos conocido el hecho de que en Málaga dormían las cartas, hasta que el Administrador de aquella Central puso de manifiesto los perjuicios de la demora y se autorizó la reexpedición inmediata. De otra suerte, seguirían recibiéndose con tres fechas en vez de dos, las de la Corte y provincias del Sur, y con cuatro las del Norte de España.

Respecto a los paquetes postales, subsiste la orden, alegándose como motivo, la necesidad de revisarlos, en vista de reclamaciones llegadas de nuestra Plaza y el que si allí no se efectúa, habrá de realizarse aquí, con igual pérdida de tiempo.

Comerciantes perjudicados por la calidad de la mercancía remitida en paquetes postales, interisan de nosotros, se ponga remedio al daño y se proceda como anteriormente, sin la demora de veinticuatro horas que hoy sufre las expediciones.

Possible será que la escasez de personal en la Administración de Melilla justifique todavía la medida, mas puede solucionarse aumentando el número de funcionarios de Correos que precisen, a fin de que pueda efectuarse la revisión el día de la llegada y ser entregados los paquetes postales a sus destinatarios.

Es otra súplica, que en nombre de las clases mercantiles elevamos al precitado Director General de Comunicaciones y seguramente la abonarán los organismos representativos de dicha clase, Cámara Oficial de Comercio, Unión Gremial Mercantil, reiterando al efecto las gestiones que en el mismo sentido hayan realizado.

Las harkas amigas se apoderan de varios convoyes rebeldes, que marchaban con servicios de vanguardia, flanqueo y retaguardia

DETALLES DEL VIAJE DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA, AL TERRITORIO DE LARACHE (POR EL CABLE)

El cadáver del capitán Navarrete, embalsamado. Llega el padre del fallecido

Tetuán 24

Hoy ha sido embalsamado por los médicos militares el cadáver del heroico capitán del Tercio don Gabriel Navarrete, que falleció a consecuencia de heridas graves sufriidas los pasados días en un encuentro sostenido con el enemigo en Handal Hamar.

El cadáver será trasladado a Cádiz, con objeto de darle sepultura en el panteón de familia.

El finado se hallaba en posesión de la Medalla Militar, que le fué recientemente concedida. Además estaba propuesto para la Cruz Laureada y para el ascenso.

Era hijo del general de Marinas, del mismo apellido, quien ha llegado a Larache para acompañar el cadáver de su hijo a la última morada.

Sobre el lecho mortuorio, instalado en un departamento del hospital, habitado como capilla ardiente, han depositado numerosas coronas de flores los legionarios de su compañía y los demás oficiales, que estuvieron velando el cadáver.

Fuego de artillería

Tetuán 24

El enemigo, escudriñando todos los días el terreno para pasar contrabando, se ve ya fatigado ante la constante vigilancia de nuestras fuerzas.

Es difícil que diríase realizar sus planes eligiendo los lugares más abruptos, porque la vigilancia de los nuestros hace imposible la realización de sus proyectos.

Las citadas convoyes marchaban con servicios de vanguardia, flanqueo y retaguardia, observando las prescripciones de nues-

PLAZA Y CAMPO

Los aeroplano de la escuadrilla de Tauima, efectuaron ayer efectivos vuelos de bombardeo sobre el poblado rebelde de Beni-buri del Llano y las guardias que los cabeceros tienen frente a Isen Lassen.

Procedentes de Sevilla llegó ayer un aeroplano Junkers.

Por el ingeniero de la sección de obras de la Junta de Arbitrios, se va a proceder a confeccionar un proyecto de arreglo del paseo del General Macías.

Como los pasados días dijimos, hoy marcarán a la península los batallones de Vergara y San Martín.

Ha regresado de Málaga, el oficial primero del Cuerpo Pericial de Aduanas don Antonio Reyes.

Por personal de la Comandancia de Ingenieros se está procediendo al arreglo de la carretera de Atsó, que a causa de los temporales de lluvias ha quedado cortada a la altura de Espadilla, dificultando extraordinariamente el paso de los convoyes a aquella posición.

También por personal de la Comandancia de Ingenieros han quedado ultimados los trabajos de construcción de un local destinado a depósito de cadáveres, en el hospital Doctor.

A primeros del próximo mes de Abril, se reunirán los trabajos de demolición de las barracas existentes en terrenos de Guerra, del barrio del Carmen.

En el hospital Doctor fueron curados, por haber resultado heridos en actos del servicio, los soldados, de Alburos, Angel Hernández Calvo, y de Caballería de Alcántara, José Ortas Loscos.

En las primeras horas de ayer, desde las posiciones de Loma Roja, Benítez, Casa y Tienda Fortificadas, se hizo fuego de cañón y fusilería contra numerosos grupos enemigos que hostilizaban.

Una pequeña concentración rebelde que tiroteaba a las fuerzas destacadas en la posición de Tizzi Asa, fué dispersada con fuego de fusil y ametralladora.

La batería emplazada en la posición de Loma Roja, efectuó varios disparos contra concentraciones asediadas que hostilizaban a los ejércitos blindados, al efectuar éstos el servicio de descubierta.

El coronel jefe de la circunscripción de Dar Qobdenha ha revisado los sectores de Sidi Messaud y Farha, así como el vivac del batallón de Zamora, fuerzas de Ingenieros y trabajos que éstos realizan en la construcción de pistas.

Sefiores jefes y oficiales de cuarto: ofrecemos cruces y medallas para la próxima repatriación a precios reducidísimos.—La Reconquista.

Hasta el próximo día 17 de Abril no celebrará sesión la Junta de Fomento.

Las nubes volvieron ayer a obsequiarlos con un beréigo riego.

Durante toda la tarde, no cesó de llover bien con escasa intensidad.

No obstante, se anegaron algunas calles entre el barrio de Isabel la Católica, que a primera hora de la noche era poco menos que imposible atravesarla.

Otras, aparecían convertidas en verdaderos barrizales.

El Ateneo tiene en proyecto la celebración de un acto cultural, en honor del general Primo de Rivera, cuando visite a Melilla.

A consecuencia de los últimos temporales, se han hundido algunas viviendas moras del poblado de Taxuda.

Máquinas Fotográficas

Goerz, Ica, Voigtländer, Menter, etc.

VENTAS AL CONTADO Y PLAZOS

Precios de catálogo en una y otra forma

DROGUERIA MQDELO.—Alfonso XII, 78

tos reglamentos tácticos y de campaña para las marchas nocturnas; pero el brioso empuje de los nuestros y el eficaz apoyo de los fuegos de los puestos de Sidi Tafna y Penas, desbarataron los planes del enemigo.

Este tuvo que retroceder precipitadamente, internándose en su campo, después de dejar varias cargas de víveres en nuestro poder.

El jefe del sector de Reguia hace presente al general en jefe el espíritu, vigilancia y agresividad de las fuerzas que guarnecen el blocko de Sidi Tafna núm. 1, citado otras veces, y que mereció en distintas ocasiones la felicitación de sus jefes por su brillante comportamiento.

Una escuadrilla a Larache

LA HARCA DEL COMANDANTE VARELA SE APODERA DEL CAÑÓN REBELDE DEL IFARNI DURANTE EL COMBATE NIEVA COPIOSAMENTE

La guardia rebela es sorprendida

De gran importancia moral es la operación llevada ayer a cabo por la harca del comandante Varela.

Durante dos años, el cañón que los moros tenían instalado en Yebel Ifarni,

molestaba con frecuencia a las posiciones del sector de Tizzi Asa y al campamento general de Tafersit. Por fortuna, los daños causados en nuestras filas fueron muy escasos, pues la mayor parte de los proyectiles que disparaban, se enterabaron sin haber hecho blanco.

El Comandante General señor Sanjurjo, pensó desde el primer momento apoderarse de este cañón, lo que contribuiría a levantar la moral de nuestras tropas y a rebajar la del enemigo. Para ello, decidió utilizar la harca de Midar, cuyo mando tiene el laureado comandante Varela, y sin comunicar a nadie sus planes, la empleó en otros servicios a fin de convencerse de que la operación por él proyectada resultaría un éxito. Despues de las emboscadas y sorpresas realizadas anteriormente, con fortuna, estimó que la harca estaba en condiciones de realizar su proyecto.

Marcha nocturna

El general Sanjurjo, planeó con el comandante Varela la forma de desarrollar la operación que había de dar por resultado cayera en nuestro poder el cañón del Ifarni.

En la noche del lunes, a las nueve y media, salió de Midar la harca trasladándose a Tafersit, llevando gran cantidad de bombas de mano, y petardos de trinita que habían de emplearse en la cercadura de la pieza.

Al amanecer se presentó la harca en una vivienda de indígenas de su confianza y solo se llevaba al emplazamiento en los momentos en que se hacían los disparos.

Para destruir el cañón se colocaron en el interior del mismo, varios cartuchos de trinita a los que se hizo explotar. El cañón quedó rajado, pero no hecho trozos y fue arrastrado por una de aquellas abruptas pendientes, llegando al fondo del barranco de Beni Midar, donde quedaron las ruinas por un lado y por otros la cueva y el cañón rajado.

Al instante de cumplido el objetivo, comenzó el repliegue, desencadenándose en ese momento una fuerte nevada, que casi impidió ver a otros.

El general Sanjurjo, felicitado

El Comandante General está recibiendo muchas felicitaciones por el buen resultado de la operación de ayer. Al circular la noticia por la plaza, acudieron muchas personas del elemento civil y militar, a darle la enhorabuena. También lo hizo el representante del Gran Visir, Sidi Abd-el-Kader.

El objetivo proyectado era llegar al emplazamiento del cañón e inutilizarlo, lo que se consiguió. Como antes decímos, esto tiene gran importancia moral y tendrá repercusión en el campo enemigo.

El enemigo acosa el repliegue

Los guardias enemigos de Zemirér, de Bugarí, del Ifarni, de Argui y de otros puntos, aumentados por refuerzos de aquellas aldeas, asiduos, pudieron presurosos a combatir nuestras fuerzas, pretendiendo cortarles la retirada a Tizzi Alma. En este momento, el comandante Varela al frente de la fuerza que directamente mandaba, hizo una reacción ofensiva, atacando con decisión y llegando al cuerpo a cuerpo.

Fuó éste el episodio más emocionante, pues el enemigo, con la osadía de que siempre da muestra, intentó apoderarse de algunos de sus efectos.

Al mismo tiempo cayeron heridos varios individuos de la escolta del comandante Varela.

El capitán Lapatza recibió una herida que le atravesó el pecho, siendo retirado de la lucha por el teniente Tejero y algunos indígenas. El transporte por aquellos escabrosos lugares que dificultaban el repliegue hubo de hacerse combatiendo con el enemigo que acosaba.

Las misas de los tenientes Espinosa, Silírio y García Menéndez, apoyaron briosa mente esta fase de la operación.

CRÓNICAS DE LA CAMPAÑA

LAS NUEVAS LÍNEAS EN LA ZONA OCCIDENTAL

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Es indudable que el haber situado nuestras líneas en condiciones de fácil apresamiento y socorro, ha hecho variar grandemente el aspecto del problema militar de África.

A ello contribuyen también las emboscadas, que por hora, dan buen resultado, pero con mucha frecuencia se vienen sorprendiendo convoyes que los rebeldes intentan pasar cruzando nuestras líneas de frontera con la zona interior. En estos límites, las jarras que cruzan Muñoz Grande, Castelló, Gascánsa y otras, vienen desempeñando muy buen papel, pues después de sostener vivos tiroteos con la escolta de los convoyes, han logrado apresar varios, con ganado, municiones y víveres.

Puede decirse, que las operaciones de estos últimos meses en la zona occidental, después de efectuada la evacuación de las posiciones que tan abnegadamente aguantaron el asedio en el macizo de Beni Ferid y Añeyra, han ido encaminadas sólidamente al establecimiento de esos numerosos puestos que a diario fueron dando las referencias oficiales.

Las fuerzas del general Riquelme en Larache, empiezan más de cien puestos desde Bulaq al Hipti de la zona franca, hasta el Lucus. Casi simultáneamente, las fuerzas de Sáro en la línea de Reguia al puente internacional fueron cerrando la línea por Biban, Cuesta Corralada, a Bulaq. Y aun cerraron más: la línea de puestos del Fondak a Reguia y la de El Borch a Punta Altares. Por Tetuán, elementos de esta alineación forman pequeñas estaciones y con apoyo de avión, salen a estrechar más, si cabe, la línea de bloques de la margen de

recha del Martin, en Beni Madan, y la del Dersa, monte que domina Tetuán y cuyas líneas de bloques forman parte del cinturón de seguridad de la ciudad del protectorado.

En general no fueron muy hostilizadas estas operaciones, especialmente las de reclarificación y consolidación. Los ingenieros militares han llevado el mayor peso de este trabajo casi diario, de armar bloques y tender alambradas, fortificaciones que en la zona de Tetuán dirigió el brillante teniente coronel de ingenieros García de la Herranz.

Mientras tanto

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

Condecorados con la Medalla Militar

Madrid 24

Se dispone que figuren con indicaciones especiales, en el Anuario, en sus respectivos cuerpos, los generales, jefes y oficiales que están condecorados con la Medalla Militar.

Profesor

Se nombra profesor de la Academia de Artillería, al capitán don José Villegas.

Ascenso

Asciende el comandante de Intendencia don Angel Marcos Giménez.

Retiro

Se concede el retiro al comandante de Intendencia don Federico Alonso Zarzuelas.

Destinos

Se destina al Estado Mayor Central, al comandante de Ingenieros don Luis Canillas y al teniente coronel médico don Alberto Ramírez.

También se publican destinos ordinarios en el Cuerpo de Estado Mayor.

Mejora

Se concede mejora de indemnización anual a la Medalla de Sufficiencias por la Patria, al coronel de Caballería don Miguel Ponte.

A regulares de Alhucemas

Pasa al grupo de Regulares de Alhucemas, el comandante de Infantería don Antonio Goróstegui.

Al Protectorado

Pasa al servicio del Protectorado, por destino a la harka, el capitán señor Galvís, y el sargento don Alonso Morenc.

Distintivos

Se concede el distintivo de las fuerzas indígenas, en Infantería, al coronel don Gregorio Benito, capitán don Mariano Moreno Guerra, y tenientes don Juan Meler y don Francisco Nieto, y capitán de Inválidos don Celestino Blanco.

También se concede la adición, al teniente coronel don Emilio Mola, comandantes don Pio Echevarría, don Carlos Asensio, don Saturnino González y don Rafael Hernández Villalonga, capitanes don Fernando Pareja, don Juan Vilalón, don José Martínez Esparraga y don Heli Rolando Tella, tenientes don Ignacio Olmedo, don Fernando Pérez Pardo, don José Mateo, don Arturo López Maraver, don Miguel Gómez Pejáran y don Alipio Díez, todos de Infantería.

Demandas desestimadas

Se ha publicado la sentencia del Tribunal Supremo, desestimando la demanda contenciosa presentada por el coronel de Artillería retirado don Francisco Masallor contra la real orden del ministerio de la Guerra que lo denegó la vuelta al servicio activo.

Los sucesos de Málaga

Hallado al Supremo la causa instaurada con motivo de los sucesos ocurridos en Málaga en el mes de Julio, con motivo del embarque de tropas para Melilla.

La causa se verá probablemente esta semana.

Firma de Guerra

Madrid 24

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Proponiendo para el mando de las Comisiones de Carabineros de Salamanca y Extremadura, a los tenientes coronel don Ramón Caparrós Rodríguez y D. Sixto Martínez Almonacid, respectivamente.

Concediendo el pase a situación de primera reserva, con el sueldo correspondiente al empleo en dicha situación, al interventor del Ejército don Santiago Sainz Mendivil.

Promoviendo al empleo de interventor del Ejército, al interventor de Distrito don Gonzalo González de Córdoba.

Nominando jefe de la Sección de Intervención del ministerio de la Guerra, en comisión, al interventor de Ejército don Pablo Ibáñez Martínez.

Idem interventor de los servicios de Guerra, de la segunda región, al interventor de Ejército don Gonzalo Fernández de Córdoba.

Disponiendo que el general de brigada don Joaquín Casaldíneo, cese en el mando de la brigada de Artillería de la once división, y pase a situación de primera reserva por cumplir la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada, al coronel de Artillería don Vicente Pérez Herce.

Nominando para el mando de la brigada de Artillería de la segunda división, al general de brigada don Juan Sirvent Berlanga.

Idem para la undécima división de Artillería, al general de brigada don Vicente Pérez Herce.

Junta de Plaza y Guarnición de Melilla

DON RAFAEL MORELLO Y CLIMENT, CORONEL DE ARTILLERIA Y PRESIDENTE DE LA EXPRESADA JUNTA.

Hago saber. Que debo adquirir esta Junta, por gestión directa, los distintos artículos que son necesarios para el Parque de Intendencia de esta Plaza a partir del día de mañana se admiten ofertas en la Oficina de la Secretaría de esta Junta de Plaza hasta el día once de Abril próximo a las tres de la tarde, fecha en que se dará por terminada dicha admisión; asimismo las muestras de los artículos que ofrecieran serán recibidas hasta el día cinco del citado mes para ser analizadas. El Laboratorio de Higiene y Sanidad Militar del Territorio es el elegido para efectuar estos análisis, el cual aplicará la tarifa militar a que se refiere la R. O. de 3 de Enero de 1924 (D. O. núm. 4), siendo de cuenta de los adjudicatarios el importe de los análisis. Los pliegos de condiciones técnicas y legales se hallarán expuestos en las Oficinas de esta Junta todos los días laborables, siendo condición precisa imponer en el Banco de España a disposición de mi Autoridad el 10% del importe de las ofertas aceptadas en el momento de la adjudicación; el plazo de entrega de los artículos será el de un mes, a contar de la fecha de adjudicación.

Melilla 24 de Marzo de 1925. — El Coronel Presidente, Rafael Morello.

NOTICIAS DIVERSAS

Vagones sueltos

Madrid 24

En la estación de Cercedilla se soltaron siete vagones de un tren de mercancías. Por su propio impulso marcharon hasta pasados dos kilómetros de la estación de Vilalba.

Por tal motivo, el correo de Irún sufrió el retraso de una hora y veinte minutos.

Belmonte toreará en España

Madrid 24

Se ha recibido un telegrama de Lisboa comunicando que acaba de desembarcar, procedente de Nueva York, el famoso diestro Juan Belmonte, el cual viene dispuesto a torear en España.

Banquete a Valle Inclán

Madrid 24

Varios literatos, artistas y escritores, obsequiaron hoy con un banquete al ilustre novelista don Ramón del Valle Inclán.

Al final de la comida, todos los concurrentes cantaron con gran entusiasmo canciones catalanas.

El equipo argentino quiere jugar con una selección española

Madrid 24

Los elementos directivos del equipo argentino «Boca Juniors», manifestaron de nuevo hoy con un banquete al ilustre novelista don Ramón del Valle Inclán.

Dijo el gobernador que Cruceito por todos conceptos está peor que las Hurdes.

¡Gran Realización verdad!

Jamás encontrará nuestra distinguida clientela y el público en general una oportunidad como la que ofrecemos.

Habiendo llegado a nuestra plaza D. WIRGOMAL LILIA-KRAMER, de su viaje comercial por las principales capitales de Europa, habiendo hecho compras a precios sorprendentes.

Invitamos al pueblo de Melilla a hacer una visita a nuestra casa y ver los precios que tan grandemente baratos ofrecemos en beneficio de nuestra clientela. Comprará Vd. nuestros artículos tan baratos que le dejarán un buen recuerdo de nuestra casa. No deje de visitarnos. Entrada libre.—ALFONSO XIII, núm. 1.

ministro de Colonias, de Francia, por el África occidental francesa.

Fuerzas que se esperan

Madrid 24

BARCELONA.—Se ha recibido la noticia de que en breve saldrán de Ceuta, Tetuán y Larache, para esta ciudad, fuerzas de los batallones de Badajoz y San Quintín, Intendencia, Artillería y Sanidad.

El Sr. Sala habla del Estatuto provincial

Madrid 24

Barcelona.—El ex presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Sala, hablando con los periodistas, manifestó lo siguiente, acerca del Estatuto provincial:

—La última vez que tuve el gusto de saludar a ustedes, recordarán que les dije esperábamos tranquilos la promulgación del Estatuto provincial y regional. Por fin ha aparecido en la «Gaceta», después de varios meses de laboriosa gestión, y es natural que fuera así, porque es una de las leyes más importantes de la nación.

Contiene el Estatuto tres principios fundamentales aprobados por unanimidad en la Asamblea de presidentes de Diputaciones de España, que, con ocasión del homenaje tribulado a nuestro Soberano, se reunieron en el Salón de sesiones de la Diputación provincial de Madrid, el 21 de Enero último, según consta en acta, de aquella Asamblea, obrante en la Dirección general de Administración local.

Estos principios básicos de la nueva Ley son los siguientes: primero, hacienda provincial; segundo, ordenación y coordinación de servicios, especialmente los de obras públicas, y tercero, facultad de las Diputaciones para asociarse y mancomunarse con fines administrativos.

—Esos principios fundamentales no sólo fueron aprobados por los presidentes de todas las Diputaciones provinciales asistentes a la Asamblea, sino que más tarde fueron ratificados por cuantas Diputaciones celebraron sesión pública, después de la referida Asamblea.

CLÍNICA DENTAL SALAZAR

MÉDICO ODONTÓLOGO O'DONNELL, NÚM. 8, 2.^a

Extracciones sin dolor. Empastes. Aparatos de crucey y oro. Vacuna de boca. Dentadura. Artillería y Sanidad.

Dr. Pedro Bouthelier

CONSULTA DE 4 A 6

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

MEDICINA GENERAL

MARINA, NÚM. 14, segundo derecho

Dr. Moreno Sevilla

Intendente auxiliar de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Clínica general y oftalmología.

Cure radical de las hembras. — Diatermia.

CONSULTA DE 4 A 6

O'DONNELL, NÚM. 18, PRIMERO. TELÉFONO 88

que se conceda el título de conde de Isla Cristina a favor del alcalde de dicha isla, don Román Pérez Romeu, único alcalde nombrado por los políticos anteriores del advenimiento del actual régimen, y que, por su actuación, se ha hecho acreedor a tal premio.

Don Alfonso ha manifestado que se une a tal petición.

Más detalles de la visita del Presidente a Larache y Arcila

El nombramiento de Dris-er-Rifi. — Pi-

diendo el aman

Madrid 24

Larache. — A las seis de la mañana salió el presidente del Directorio, de Arcila, acompañado del Gran Visir, generales Despujol y Riquelme y séquitos respectivos.

En las inmediaciones de Arcila se presentaron gran número de cabileños de Beni Gorfil con el caid de las ciudades Kabilas, Mohamed el Merum.

El Gran Visir dio cuenta a los cabileños del nombramiento de Dris-er-Rifi para Bajá de Arcila.

Seguidamente se dió lectura del Dahir correspondiente. Al terminar la lectura, el Gran Visir dirigió frases de saludo a los cabileños, invitándoles a seguir prestando apoyo al Majzén y a España.

Los jefes de la cabila saludaron al presidente del Directorio, expresándole su adhesión.

La comitiva siguió con dirección a Larache. En las inmediaciones de la posición de Kudia Fraicah, la harca del capitán Jiménez Pajarer, que se había formado a lo largo de la carretera, maniobró ante el Presidente.

Los indígenas efectuaron diversos movimientos sobre una colina, acompañando la carreta desenfrenada hacia el montículo con sus peculiares gritos.

El marqués de Estella felicitó al capitán Jiménez Pajarer por el estado de instrucción de la harca.

Los antos siguieron en dirección al Jemis de Sahel, donde llegaron a las once y media de la mañana.

En las inmediaciones de esta cabila se presentó numeroso grupo de mujeres indígenas, que sacrificó un cordero en señal de perdón.

El general Primo de Rivera, escuchó la petición de las moras, invitándolas a que trasladaran la demanda a la Oficina de Intervención de Larache, donde serían atendidas con justicia.

En la cabila de Sahel. — Honores. — Palabras del Gran Visir

Madrid 24

Larache. — Próximamente a las doce de la mañana, entraron el general Primo de Rivera y su séquito en la cabila de Sahel, donde se encontraba el bajá de Larache, Mohamed Yaich, el cual saludó al presidente del Directorio y Gran Visir, dándoles la bienvenida en nombre de la población.

Los cabileños sacrificaron toros en señal de sumisión y acatamiento de la autoridad del Majzén y España.

Las fuerzas de la mehal-la que se encontraban presentes, hicieron las salvas de ordenanza.

El Gran Visir dirigió la palabra a los cabileños para informarles del nombramiento del Bajá de Larache, que tendrá jurisdicción hasta Sahel.

Los moradores de la citada cabila mostraron júbilo por dicho nombramiento, cuya autoridad era antes ejercida por el antiguo Bajá de Arcila, Muley Mustafa Raisuni.

En una tienda de campaña se sirvió un moruno en honor del Gran Visir y presidente del Directorio.

A Larache. — En el puente de barchas, Recepión civil

Madrid 24

Larache. — La comitiva se dirigió a Larache, y al llegar al puente de barchas, el general Primo de Rivera conversó con los ingenieros de Obras Públicas, informándose del estado actual de las obras del puente de Alfonso XIII, en construcción.

En la cabeza del puente de barchas, recibieron al Presidente las personalidades de Larache, organizándose nuevamente la comitiva, que llevaba al frente fuerzas de la mehal-la con traje de gala.

Fuerzas de la guarnición cubrían la carretera hasta las cercanías de la plaza de España, donde se había levantado una tribuna, donde se situaron el general Primo de Rivera y séquito.

Daba guardia de honor a la tribuna sección de indígenas negros, uniformados como los antiguos guines o tabores de policía.

Seguidamente comenzó el desfile de fuerzas. Terminado éste se dirigió al palacio de la Comandancia, donde se

Información de Cataluña

Regreso del general Barrera. Los que le recibieron

Madrid 24

BARCELONA.—Esta mañana en el expresivo regreso de Madrid, el Capitán General señor Barrera, acompañado de su ayudante.

En la estación se esperaban las autoridades, y numerosos amigos.

Al regreso del tren, el general Milans se saludó al general Barrera, quien le respondió calorosamente.

D. O. M.

LA SEÑORITA

Maria Lourde Calderón VareaFalleció el dia 17 de Marzo, a las cinco y media
a los 21 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados padres: D. Nicolás Calderón (ausente) y doña Rosalía Varea (presente); hermanos D. Niceto (ausente), doña Francisca, doña María y doña Carmela (presentes); hermano político, capitán médico D. Eusebio Navarro; sobrino don Francisco Román; Hnos D. Andrés, D. Ramón, D. José, D. Enrique, doña Francisca y doña María Varea (presentes); primos y demás parentes.

Al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les suplican se sirvan asistir a la Misa que por el eterno descanso de su alma se celebra mañana 26, a las diez y media, en la iglesia del Ss. ato Corazón de Jesús, por lo que les vivirán recordando.

verificó la recepción civil de elementos europeos, israelitas y musulmanes.

Se observa seguridad y paz

Madrid 24

En la Presidencia han facilitado a la prensa el siguiente telegrama del presidente del Directorio, transmitido desde Larache.

El Alto Comisario al Presidente interino.—Termina en este momento la revisión de tropas y la recepción. Aquella se ha presentado de modo insuperable y con marcialidad. El camino está muy transitado de personal civil, sin molinar ningún servicio extraordinario. Se recoge la observación de seguridad y paz en los aduanas que han salido a nuestro paso, sin queningún indígena llevase armas, cuya recogida se intensifica, pidiendo perdón al Gran Visir. Las autoridades indígenas hacen intensa labor de sumisión.

Driserififi ha tomado posesión del bajalato de Arcila con toda solemnidad, recibiendo el dahir de mis manos.

El campamento y posiciones cerca de Arcila, son dignas de elogio.

Al ver a las tropas en sus respectivos servicios, he pensado mucho en lo que hubieran apreciado sus esfuerzos España, el Rey y el Gobierno.

El Consejo del Directorio

Los próximos presupuestos

Madrid 21

El Consejo terminó a las nueve de la noche. Asistieron a la reunión los subsecretarios de Marina, Estado y Fomento, que sometieron al Consejo diversos asuntos de sus respectivos departamentos. Otros expedientes quedaron pendientes de estudio.

El presidente del Directorio continúa en Larache transmitiendo gratas impresiones de su visita.

Interrogado el general Vallespinosa acerca de los presupuestos, manifestó que los ministerios de la Guerra y Estado habían enviado algunos avances relativos a las plantillas de personal.

Enfermos de los OJOS
G. Fernández Lozano

Méjico Oculista Graduado de la vista

Consultas de 4 a 6

Alfonso XIII, núm. 30, 2^a Izqda.**ENTRE ELEGANTES**A Japoneses, Inés, que satisface
el gusto del «gourmand» más exigente

Justifica el que el mundo inteligente no sea bueno dulce se solaza.
Tú rústicas y verás que es cuando hace orgullo de la industria pastelera
natural es que juzgues quimera
l igualarla, pues que de antemano se a Melilla que esa empresa fuera alcanzar a la luna con la mano.

LA JAPONESA

Confitería y Pastelería

DE ANTONIO GARCIA VALLEJO

Calle de Castellar, 15 y Canales, 8.—MELILLA

La casa que mejor sirve bandejas y tazas para felicitaciones.

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando a S. E.

Ayos cumplimentando a S. E. los siguientes Jefes y oficiales:

Comandantes, don Servando Camúñez y don Antonio Sastre.

Tenientes, don Jaime Clár, don Jesús Pardo, don Inocente del Real, don Ignacio Parada y don Gregorio Oiza.

Alféreces, don Luis Suárez, don Conrado López y don Juan Borrás.

Oficial tercero de Oficinas Militares, don Miguel Morán Alcalá.

Pasaportados

Lo han sido los siguientes:

Teniente coronel don Segundo Rivas, del batallón expedicionario de Zaragoza, con un comandante, seis oficiales, diez y siete suboficiales y sargentos y 434 de tropa, para Santiago de Compostela (Coruña), a incorporarse.

Comandante, don Santiago Ruiz, del batallón de Vergara, con cinco oficiales, 15 suboficiales y sargentos y 414 de tropa, para Barcelona, a incorporarse.

Capitán, don Enrique Nicolás, con seis oficiales, 19 suboficiales y sargentos y 333 de tropa, pertenecientes al batallón expedicionario de Toledo, para Zamora, a incorporarse.

Teniente, don Francisco Guerrero Sosa, del regimiento de Cuenca, para Toledo (Málaga) y Madrid, a disfrutar dos meses de licencia por enfermedad.

Incorporados

Se han incorporado, al grupo expedicionario del noveno regimiento ligero de Artillería, el teniente don José Pardo y el sargento de Caballería de Alcántara, el alférez don Antonio Jiménez.

A Ceuta

Para incorporarse a aquella Legión del Tercio, marchará a Ceuta en el primer correo, el teniente don Juan Suárez.

A Tafersit

Hay marchará a Tafersit, al comandante de Regulares de Alhucemas, don Antonio Sastre.

Grupo de Intendencia de Ceuta

Necesitando este Cuerpo adquirir las prendas y efectos que figuran en la relación que se acompaña, se anuncia por el presente que los constructores que deseen presentar modelos y proposiciones lo hagan antes del 1^o de Abril próximo, sujetándose a las siguientes condiciones:

1^a Que los materiales que se empleen en la construcción serán de producción nacional.

2^a Del importe de la factura se descontará el 1/20 por 100 por impuesto de pago al Estado.

3^a El precio que se estipule se mantendrá durante todo el tiempo que tarde en servirse la construcción.

4^a Que el importe de los anuncios lo satisfarán a prorrata aquellos a quienes se adjudique las prendas y efectos.

5^a Las prendas y efectos serán puestas libres de todo gasto en el almacén del Cuerpo, verificando su total entrega dentro del término de dos meses a partir de la fecha de la adjudicación.

6^a Que los constructores no se les adjudiquen prendas o efecto alguno, deberán retirar los modelos presentados dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de la adjudicación, no respondiendo este Cuerpo una vez transcurrido dicho plazo.

7^a El pago será por riguroso turno de acreedores con arreglo a lo dispuesto en la R. O. C. de 13 de Octubre de 1917 (C. L. n.º 209).

8^a Los constructores a quienes se adjudique todo o parte de las prendas y efectos que se anuncian, depositarán en metálico (o mediante recibo a cuenta de sus créditos los que tengan alguno pendiente con el Cuerpo) el 10 por 100 del importe de la adjudicación respectiva para responder al cumplimiento de las condiciones que se estipulan, fianza que quedará a beneficio del fondo del material en caso de incumplimiento.

PRENDAS Y EFECTOS

4.000 pares de borceguíes.

6.000 pares de alpargatas.

1.500 guerreras de kaki.

1.500 pantalones polainas kaki.

2.000 calzoncillos.

2.000 camisas.

2.000 gorros de paño.

1.500 toallas.

2.500 pañuelos de bolsillos.

500 jarrillos.

300 pantalones azules automovilista.

500 sombreros de kaki.

3000 guerreras azules automovilista.

200 chaquetones de paño automovilista.

12 correajes para suboficiales.

300 mantas de ganado.

500 correajes de tropa.

500 collares de cuero para ganado.

300 cadenas roncales para ganado.

Centro 17 de Marzo de 1925.—El Comandante Mayor, Pedro Calvo.

V. B.—El Teniente Coronel Primer Jefe, P. A.—El Comandante Encargado Despacho, P. Calvo.

DE SOCIEDAD

A bordo del vapor correo «Monte Toro», Hegarán ayer de Málaga, don Mariano Alba, don Joaquín Ayesta, don Adrián Barredo, don Joaquín Giménez, don Daniel Fernández, don Carlos García, don José Sanabria, don Juan Castillo y don Ángel López.

También regresó de la península, el comandante médico don Servando Camáñez.

Ha regresado de Orión, la señora madre y hermanos del comerciante don Jacob Eisseng.

Por la tarde marcharon don Jaime Clar, don Arturo Morán y don Conrado López.

Ha regresado en la noche de ayer, el practicante don Antonio Rivas Acuña.

NOTAS MARÍTIMAS

Buques entrados

«Monte Toro» de Málaga, con correspondencia.

«Monte Toro» para Málaga, con pasaje, carga y correspondencia.

«Bertha» para Faro, con carga general.

Estado del Tiempo

Viento.—Fijo del N.O.

Mar.—Marejada del N.E.

Cielo.—Achubascado.

Cariz.—Contreaste.

LETRES DE LUTO

A las cinco de la tarde de ayer, se verificó la conducción del cadáver del industrial don Rafael Gutiérrez Guarro, muy apreciado por sus excelentes prendas de carácter.

Al finado actuaron muchos amigos de su familia distinguidos.

Presidieron el duelo, don Manuel Varo, don Miguel López, don José Fuentes, don Francisco Rizaldo y el hijo del fallecido don Rafael Galacho.

El fallecido iba conducido en magnífica carroza, arrastrada por cuatro caballos de la empresa Nuestra Señora de los Llanos.

Reiteramos a la viuda doña Rosa Pérez y demás familia, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

* * *

Víctima de rápida y cruel enfermedad ha dejado de existir el precioso niño José Pablo Bellido Gómez, hijo de don Pablo Bellido y doña Emilia Gómez.

Ni los esfuerzos de la ciencia, ni los deseos de sus padres amantísimos, han sido suficientes, por desventura, para evitar la desgracia que hoy apena a los señores de Bellido.

Esta tarde a las cinco tendrá lugar el entierro.

Reciban los queridos padres la sincera expresión de nuestro más sentido pésame.

REGISTRO CIVILNacimientos.—Jaime Ventura Matas, Antonio López Escrivá, María Rubio Cañavate, José Gómez Martínez, María Villalón Gómez y María Morillas Quislá.

Defunciones.—Juan López Bleya y Rafael Galacho Guarde.

MATADERO PÚBLICO

Reses sacrificadas ayer:

24 toros con peso de 3.731 kilogramos.

16 carneros : 203

7 cerdos : 465

EL INFINITO

José Pablo Bellido Gómez

SUBIÓ AL CIELO

en el dia de ayer, a los 14 meses de edad

Sus desconsolados: padres D. Pablo Bellido del Nido y doña Emilia Gómez Verdor, abuela materna doña Emilia Verdor Bertrá; tíos D. Ardés Bellido (ausente), doña Lucía y doña Emilia Bellido, doña Pilar y D. Amando Gómez, tío político D. Emilio Peña y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Iglesia, 26 (Pueblo), al Cementerio de la Purísima Concepción, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas

Empresa de pompas fúnebres «Nuestra Señora de los Llanos»

Recompensas en tiempo de guerra

(Conclusión)

El ascenso, como las condecoraciones anteriores, se requerirá la formación del ejército, excepto para los que hayan de estar en servicio a clases e individuos de tropa hasta el ascenso a sargento, inclusive, para los cuales bastará el parte de preposta individual.

Los generales, jefes, oficiales y asimilados y tropa desaparecidos o muertos en acción de guerra o de resultado de sus heridas, están de haber si lo dades de alta para el servicio, y los que fuesen muertos por el enemigo estén de prisioneros, dejarán a sus familias, en concepto de pensión aplicable en la forma prevista por el artículo quinto de la ley de 8 de Julio de 1890, el sueldo entero del empleo que poseían al ocurrir el hecho de la desaparición o fallecimiento.

La Medalla de Sufrimientos por la Patria se otorgará á igualmente a los heridos en campaña y en las condiciones que en su reglamento determina. Neverá anexa una pensión cuya cantidad en el principio reglamento se fija a que un individuo del ejército sea destinado a la correspondiente a su grado.

La pensión anexa a la cruz de María Cristina se transmite á igualmente a los individuos de sus familias con derecho a pensión por el tiempo que, de haber vivido, la hubieren disfrutado de pánico.

La cruz de Mérito Militar con distintivo rojo y bicolor, podrá concederse a las personas de cualquier clase y condición que, sin pertenecer al ejército ni a fuerzas organizadas militarmente, asistan debidamente autorizadas a operaciones de guerra, tomen parte en los hechos de armas y en combates que durante ellos se desarrollen, o realicen actos y servicios que, probados mediante expediente y previos informes del General en Jefe y Consejo Supremo de Guerra y Marina, estimen el Gobierno merecedores de tal recompensa.

También podrá concederse la Medalla de Sufrimientos por la Patria, como prisioneros.

<div data-bbox="510 390 823 419" data-label="Text

Compañía Trasmediterránea

Domicilio en BARCELONA

SALIDAS PARA MELILLA

De Alhucemas: suspendido temporalmente el servicio.—De Alicante: los lunes.—De Almería: los jueves y los viernes.—De Barcelona: los jueves.—De Bilbao: los martes.—De Cabo de Agua: los jueves y domingos.—De Cádiz: los sábados.—De Ceuta: los domingos.—De Coruña: los lunes.—De Gijón (Gües): los domingos.—De Huelva: los viernes.—De Málaga: todos los días.—De Orión: los miércoles.—De Peñíscola: suspendido temporalmente el servicio.—De Santander: los miércoles.—De Sevilla: los lunes por la mañana.—De Valencia: los martes por la mañana.—De Vigo: los lunes.—De Villagarcía: los martes.

LLEGADAS A MELILLA

De Alhucemas: suspendido temporalmente el servicio.—De Alicante: los miércoles por la mañana.—De Almería: los martes y viernes por la mañana.—De Barcelona: los martes por la mañana.—De Bilbao: los lunes por la mañana.—De Cabo de Agua: los domingos y jueves a medio día.—De Cádiz: los lunes.—De Ceuta: los lunes por la mañana.—De Coruña: los lunes.—De Gijón (Gües): los domingos y jueves a medio día.—De Génova: los martes (quincenal).—De Huelva: los lunes.—De Málaga: todos los días por la mañana.—De Orión: los miércoles por la mañana.—De Peñíscola: suspendido temporalmente el servicio.—De Santander: los lunes.—De Sevilla: los lunes por la mañana.—De Valencia: los martes por la mañana.—De Vigo: los lunes.—De Villagarcía: los lunes.

SALIDAS DE MELILLA

Para Alhucemas: suspendido temporalmente el servicio.—Para Alicante: los lunes y viernes a las 17.—Para Almería: los lunes y miércoles a las 17.—Para Barcelona: los lunes a las 17.—Para Bilbao: los martes.—Para Cabo de Agua: los miércoles y sábados a las doce.—Para Cádiz: los martes.—Para Cartagena: los lunes a las 17.—Para Ceuta: los martes.—Para Coruña: los martes.—Para Chaferinas: los miércoles y sábados a las doce.—Para Génova: los lunes (quincenal).—Para Gijón: los martes.—Para Huelva: los martes.—Para Málaga: todos los días a las 18.—Para Orión: los viernes a las 17.—Para Peñíscola: suspendido temporalmente el servicio.—Para Santander: los martes.—Para Sevilla: los martes a las 16.—Para Valencia: los lunes a las 17.—Para Vigo: los martes.—Para Villagarcía: los martes.

Además de estos servicios directos, tiene establecidos otros de Inglaterra, con transbordo en Málaga.

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en MELILLA

General Marina 1 (Teléfono 177).



Servicio fijo semanal y
directo (sin transbordo)

por los grandes buques españoles de la COMPAÑIA YBARRA de Sevilla, de 3.900 y 4.000 toneladas que salen todos los Viernes para Melilla.—Fletes reducidos.—Grandes facilidades en la entrega de la mercancía.—Dirígete nuestras órdenes de embarque a la Delegación de YBARRA Y C. de Barcelona, Ancha, 24, principal.

Para obtener más información al teléfono 177 o dirigirte a Melilla D. LUIS DE YBARRA, Plaza de Xeránder Feluy, 2. Teléfono, núm. 15.

YBARRA Y C. S.A.S. - Oficina de Melilla

YBARRA Y C. S.A.S. - Oficina de Melilla